

Vecinos levantaron cierre simbólico para proteger aves playeras en Gota de Leche

La actividad fue convocada por Ojo con las Playeras junto a comunidades del sector e incluyó limpieza de playa, talleres y acciones para resguardar zonas de anidación.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidernanantonio.cl

Vecinos y organizaciones participaron en una actividad de conservación en el Santuario de la Naturaleza Gota de Leche, en El Tabo, área de más de 270 hectáreas declarada como santuario en febrero de 2024. En el lugar instalaron un cierre simbólico para proteger zonas de anidación de aves playeras.

El encuentro fue convocado por la Agrupación Ojo con las Playeras, junto a las comunidades de Guaylandia, Guayapolis, Consistorial y Granja Presbiteriana.

Nicolás Acuña, biólogo de la Agrupación Somos Humedal Córdova y presidente de la organización, explicó que “la iniciativa tuvo como objetivo continuar avanzando en la implementación de un área de protección para la anidación de aves playeras mediante la creación de un cierre simbólico en el sector de las dunas de Guaylandia y Consistorial”.



EL ENCUENTRO FUE CONVOCADO POR LA AGRUPACIÓN OJO CON LAS PLAYERAS, Y LAS COMUNIDADES DE LA ZONA.

PROTECCIÓN

La actividad comenzó con una charla sobre el trabajo de Ojo con las Playeras y el actual proceso de actualización del Plan Regulador Comunal, instancia donde se abordó la importancia de resguardar el borde costero y el santua-

2024

fue declarado como Santuario de la Naturaleza por el Ministerio de Medio Ambiente.

rio Gota de Leche.

Luego, los asistentes participaron en talleres de ecocuerda, pintura de letreros y limpieza de playa y dunas. El cierre simbólico fue instalado al final del encuentro, con el objetivo de delimitar sectores sensibles para la

fauna.

La zona protegida incluye campos dunares, humedales costeros y especies de alto valor ecológico, entre ellas la Hierba de El Tabo, planta nativa en peligro crítico de extinción.

En el sector también se

registra una alta presencia de fauna, con 88 especies de vertebrados terrestres, de las cuales 74 corresponden a aves.

RECHAZO

Acuña indicó que “las comunidades reafirmaron su compromiso con la conservación del ecosistema costero”.

En la misma línea, señaló que también expresaron su oposición a intervenciones viales en el área.

“Las comunidades manifestaron su rechazo a la apertura vial dentro y en los alrededores del santuario”, afirmó.

El biólogo agregó que la preocupación apunta a priorizar la protección de la biodiversidad y la vida comunitaria del sector.

Las aves playeras que anidan en la arena son especialmente vulnerables a la pérdida de sitios de reproducción y a las perturbaciones provocadas por la actividad humana, por lo que las organizaciones llamaron a cuidar el borde costero y respetar los espacios protegidos de la provincia. ✪

CEDIDA